



San Pedro de la Paz, 28 de Abril de 2016

Señor  
Carlos Pavéz Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 1449 piso 1  
SANTIAGO

De mi consideración:

Me es grato saludarlo y acompañar a la presente, Copia autorizada de Acta N° 57 correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN S.A.** celebrada el día 21 de Abril de 2016.

Se despide atentamente de Ud.,



Mauricio Landeta Puenzalida  
Gerente

Campos Deportivos Llacolén S.A

adj.: lo indicado

CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN - P. AGUIRRE CERDA 781 (SAN PEDRO DE LA PAZ) - TELEFONOS: 2373031 - 2371517  
CASILLA 1221 - CONCEPCION  
e-mail: llacolen@llacolen.cl - www.llacolen.cl

**QUINCUAGESIMA SEPTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN S.A.**

En San Pedro, Comuna de Concepción, Recinto de Llacolén, Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 781, a las 20.08 horas del día 21 de Abril del 2016, se realizó en Segunda Citación a la 57° Junta General Ordinaria de Accionistas de Campos Deportivos Llacolén S.A.

Presidió el Titular señor Iván Arriagada Verdugo. Asisten los siguientes Directores señores Luis Arriagada Verdugo, Gino Anconetani Della Torre, Rodolfo Benavides Palma, Manuel Lagos Espinoza, Ricardo Ponce Soto y Roberto Vega Fernández. Presente además, el Gerente señor Mauricio Lanata Fuenzalida y el abogado de la sociedad don Juan Carlos Lanata Fuenzalida.

ASISTENCIA	Acciones que		
	Por Sí	Representa	Total
Iván Arriagada Flores	2	9	11
Mauricio Lanata Fuenzalida	1	3	4
Luis Arriagada Verdugo	1	808	809
Gino Anconetani Della Torre	1	2	3
Rodolfo Benavides Palma	1	0	1
Manuel Lagos Espinoza	1	14	15
Ricardo Ponce Soto	1	0	1
Roberto Vega Fernández	1	23	24
Ariel Alarcón León	1	0	1
Rodolfo GeerdsVinaixa	1	0	1
Plinio Chaparro Roa	1	0	1
Fernando Hortuvia Marin	1	0	1
Emilio RiosSanchez	1	11	12
Juan Carlos Lanata Fuenzalida	1	5	6
Jorge ItaimAnanias	2	0	2
German JabalquintoLaissle	1	0	1
Pedro Riquelme Chaparro	1	0	1
Elisa Hermosilla Machuca	1	0	1
Lorenzo Rubilar López	1	0	1
Marcelo Bassaletti Bustos	1	0	1
Javier Vidal Valenzuela	1	0	1
Lisbeth Becker Foerster	1	0	1
Jose Oliveros Badilla	1	0	1
José Sepúlveda Inzunza	1	0	1
René Alarcon Jiménez	1	0	1
Juan Farias Navarrete	1	0	1
Silvia Alarcon Senociaín	1	0	1
Eliana de Oruc Rios	1	0	1
Pedro Schiavi Barberis	1	12	13
<hr/>			<hr/>
- al frente -	31	887	918

<b>- del frente -</b>	<b>31</b>	<b>887</b>	<b>918</b>
Juan Sielfeld Gundlach	1	0	1
Marco Torres Paz	2	0	2
Sergio Castro Miranda	1	0	1
Carlos Donoso Rojas	1	0	1
Ricardo Vidal Meyer	1	0	1
 <b>Total Acciones</b>	 <b>37</b>	 <b>887</b>	 <b>924</b>
	=====	=====	=====

#### **DECLARACIONES PREVIAS**

El señor Presidente presenta su saludo y agradece la asistencia a los señores accionistas. Señala que por tratarse de una Segunda Citación no hay exigencia en cuanto al quórum y declara abierta la sesión con 924 acciones entre presentes y representadas.

Indica que esta Junta fue citada conforme al Estatuto y a normas legales vigentes mediante avisos publicados en el diario El Diario de Concepción los días 6, 11 y 13 de abril del 2016, con el siguiente tenor:



**ACTA**

Por unanimidad de los asistentes no se leyó Acta de la Junta celebrada el 23 de abril de 2015, suscrita entonces por los accionistas señoras Ricardina Hidalgo Salinas, Sara Nome del Valle y Elisa Hermosilla Medina dándose por aprobada sin objeciones. Dicha acta fue publicada por todo el año 2015 en el sitio web de la institución.

**SUSCRIPCION DEL ACTA**

Se designó de entre los accionistas presentes a la señora Elisa Hermosilla Medina y los señores Jorge Itaím Ananias y Emilio Ríos Sánchez para que conjuntamente con el Directorio ratifiquen con su firma el Acta de la presente reunión.

**MEMORIA, BALANCE E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

El señor Gerente indica como siguiente punto de la Tabla, la Junta debe pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados e informe de los Auditores Externos.

De acuerdo a la circular N° 328 de fecha 3 de Febrero de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estamos exentos de publicar en un periódico los balances y estados de resultados de la Sociedad Anónima y del envío de memoria anual y balance a los accionistas. En la misma circular se exime el envío de memorias a los accionistas y se vuelve obligatorio los Auditores Externos. En la sala hay copias disponibles de la Memoria y Balance en las oficinas como también en las oficinas de la institución.

**CUENTA DEL PRESIDENTE**

El señor Presidente informa que de acuerdo a las normas legales y estatutarias que rigen a la Sociedad, el Directorio de Campos Deportivos Llacolén S.A, somete a consideración de la Junta de Accionistas la Quincuagésima Sexta Memoria Anual y Balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

Como es tradicional, no reunimos para hacer un breve análisis de la labor realizada durante este año, en pro de esta hermosa y querida institución, de la cual tengo el honor de presidir su sociedad anónima. Momentos gratos, y no tan gratos hemos tenido durante este periodo, pero podemos concluir que estamos satisfechos con lo realizado en bien de todos los socios y sus familiares. Creo que ellos también han podido palpar que esta labor ha sido satisfactoria y así se ha señalado en múltiples ocasiones. Los problemas e inconvenientes han sido subsanados y las medidas necesarias han sido las adecuadas y adoptadas con la prontitud que casa caso ameritaba.

En primer término debo manifestarles a los señores accionistas que con bastante tristeza vimos alejarse de las actividades directas a tres destacados accionistas y socios como son los señores Ricardo Tamm Jensen, Jorge Itaím Ananias y Lucio Orive Corral, los que entregaron casi toda una vida a trabajar y engrandecer y, sobre todo, a conservar los valores que inculcaron los fundadores de esta gran y noble institución. Es por ello que una vez más debemos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento por todo

lo que nos entregaron, no en beneficio personal sino todo lo contrario, en beneficio de Institución y sus accionistas.

En el mes de abril del año recién pasado la Asamblea de Accionistas, ante el alejamiento de los tres destacados ex directores ya mencionados, se vio abocada a elegir un nuevo directorio del cual el infrascrito, por una unanimidad de los señores directores electos, decidieron que asumiera la presidencia. En tal sentido vengo en expresar mi agradecimiento a todos aquellos que han confiado en otorgarme esta distinción y la responsabilidad de dirigir a esta importante institución.

Pues bien, una vez realizada una pequeña introducción, nos abocaremos, a través de esta Memoria Anual, a hacer un recuento de la marcha de la institución, respaldar lo que fue la gestión y sobre todo de las realizaciones o materias más importantes que llevaron a preocuparse y cumplir con los desafíos que este Directorio ha heredado o legado a través de los años de nuestros fundadores y antecesores y que, con gran responsabilidad, nos hemos comprometido a continuar su senda y, sobre todo, a conservar su espíritu emprendedor.

No podemos dejar de mencionar la importancia de las responsabilidades que tiene que asumir cada director para desarrollar las funciones que a cada uno le corresponde y, más aún el tiempo que debe disponer para dedicarlo a las labores que dicho cargo le impone. Es por ello que esta institución, que ya tiene un prestigio cimentado, requiere de directores involucrados en la variedad de materias y tareas que el cargo trae consigo, por lo que deben estar dispuestos a asumir las responsabilidades que por ley le corresponde desde el punto de vista civil y penal.

Este año, el directorio ha tenido que asumir responsablemente las tareas que se han venido desarrollando acertadamente, por lo cual se ha abocado apoyar e impulsar todas las actividades que se han ejecutado o se encuentra en desarrollo por la Corporación en la mantención y realización de nuevas obras e inversiones, destinadas a mejorar y darle mayores comodidades a nuestros socios. Así es como hemos impulsado, desde el inicio de funciones de este directorio, trabajar en el estudio y llamado a concurso para la construcción de un nuevo edificio que albergue a las oficinas de esta institución. Se proporcionarán de esta manera mayores comodidades y atención a los socios, un mejor bienestar y lugar de trabajo a nuestro personal y directorios, toda vez que las actuales instalaciones cumplieron un ciclo o etapa.

Como toda memoria, para dar cumplimiento a la legislación y normas vigentes que la Superintendencia de Valores y Seguros nos aplica al considerar a Campos Deportivos Llacolén S.A. como sociedad anónima abierta, confeccionamos anualmente un balance individual de Campos Deportivos Llacolén S.A. y un balance consolidado de Campos Deportivos Llacolén S.A. con la Corporación Campos Deportivos "Llacolén".

La Sociedad Anónima tiene ingresos y gastos mínimos, toda vez que no realiza ni ejecuta actividades o negocios significativos, pues los activos fijos se encuentran entregados en comodato a la Corporación Campos Deportivos "Llacolén". El referido contrato, sin plazo alguno con la Corporación, lleva consigo que ambas partes tienen

obligaciones y derechos que cumplir. Así, los costos que demandan los activos entregados por la sociedad como los gastos que demanda el comodato, son solventados y cubiertos por la referida Corporación Campos Deportivos "Llacolén".

El resultado individual de Campos Deportivos "Llacolén" S.A., refleja en el año 2015 una pérdida de M\$ 33.773.-, ocasionada por la depreciación del período, intereses y reajuste de deuda mantenida con la Corporación Campos Deportivos "Llacolén" y el pago de contribuciones.

El Estado de Flujo de Efectivo mostró al final del ejercicio 2015 un saldo de efectivo y efectivo equivalente a de M\$ 70.314.-, originado por una variación neta de M\$ 19.990.- sobre el saldo inicial efectivo equivalente de M\$ 50.324.- Los estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por Ernst & Young Ltda, cuyo informe se adjunta a la presente memoria.

Tal como ya lo expresáramos en el mes de abril del año recién transcurrido, la Junta de Accionistas, de acuerdo con sus estatutos vigentes, procedió a elegir un nuevo directorio, siendo los electos los señores Gino AnconetaniDella Torre, Iván Arriagada Flores, Luis Arriagada Verdugo, Manuel Lagos Espinoza, Rodolfo Pereira Thiele, Pedro SchiaviBarberis y la señora Marianne HornungChorobinski.

Al mismo tiempo el Directorio de la Sociedad ya electa, de conformidad a sus atribuciones y reglamentación, procedió a nominar a los cuatro directores representantes de la S.A. en el Directorio de la Corporación Campos Deportivos "Llacolén", recayendo en los señores: Luis Arriagada Verdugo, Gino AnconetaniDella Torre, Manuel Lagos Espinoza y Humberto Miguel Cerdá.

Sin embargo, a pocos meses de haber asumido sus funciones en ambos directorios, la Institución tuvo que lamentar la sensible pérdida de uno de sus integrantes, como fue el repentino e inesperado fallecimiento de la directora señora Marianne Hornung Chorobinski, a quien no podemos dejar de mencionar y recordar muy especialmente por el hecho de haber entregado sus mejores esfuerzos en bien de nuestra institución. Le rendimos un merecido y sincero homenaje y reconocimiento al entregarse por entera a enaltecer los principios de esta gran institución. En su reemplazo en el directorio de la Sociedad Anónima se designó al señor Roberto Vega Fernández.

Pero, inesperadamente los golpes siguieron, al fallecimiento de una directora en ejercicio le siguió el de un ex director Luis Nocetti San Martín que cubrió nuevamente un manto de luto el año 2015 en el cotidiano quehacer de Llacolén. El viaje sin retorno emprendido por Marianne Hornung y Luis Nocetti San Martín, lo que una vez más puso una pausa dolorosa en las actividades de la Institución. Sus desapariciones abrieron un paréntesis de nostalgia que alcanzan a máximo niveles, donde se recuerdan sus inagotables aportes al desarrollo de la institución en la que vaciaron un reconocido talento y esfuerzo.

A estos fallecimientos continuaron las deserciones, ya que últimamente dos de nuestros destacados directores han presentado su desvinculación, haciéndonos saber que dejaban

sus cargos que ejercieron por años, en donde aportaron desinteresadamente sus conocimientos en beneficio de esta gran institución.

Me refiero a los señores Pedro Schiavi Barberis y Rodolfo Pereira Thiele, a quienes les expresamos nuestro reconocimiento y agradecimientos por los aportes y la labor que desarrollaron durante los años que ejercieron funciones en el directorio de esta Sociedad, como también en la Corporación Campos Deportivos "Llacolén". Desde ya, le deseamos los mejores parabienes en sus respectivas actividades que emprenderán en el futuro inmediato.

Es por ello que el Directorio de conformidad a los estatutos y facultades que posee, debió designar sus reemplazantes y estas designaciones recayeron en los señores Rodolfo Antonio Benavides Palma y Luis Ricardo Ponce Soto, a quienes tengo el honor de presentar.

El señor Rodolfo Benavides Palma ingresó a la institución, en calidad de socio familiar, el año 1983 y como titular el 7 de agosto de 1991. Es Ingeniero Civil en Industrias Forestales de la Universidad del BíoBío y cuenta con Diplomados en Gestión de la Innovación y Comercialización de Tecnologías de la Universidad San Sebastián y en Tecnologías y Gestión Ambiental de la Universidad del BíoBío. Además, ha asistido a numerosos cursos de especialización.

Ha dictado clases en la Universidad del BíoBío entre los años 2012 al 2014, ha sido Consultor Independiente y Asesor en diversas organizaciones y empresas, como también ha participado en diversos Proyectos. Desde el año 2011 es Gerente del Centro Médico CARDIMED S.A de Concepción.

A su vez, el señor Luis Ricardo Ponce Soto, ingreso a "Llacolén" en calidad de socio titular el 5 de enero de 2010. Es Abogado y cuenta con los grados académicos de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Habilidades Directivas, Universidad del BíoBío, y Cursando Doctorado en Derecho y Administración de Empresas en la Universidad de Lleida.

Realiza una vasta labor académica, es miembro del Comité Jurídico Ampliado Asesor del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, integrante de la Comisión Jurídica de la Corporación para la Regionalización del Bío-Bío, miembro del Directorio de la Corporación Educacional Kingston College, entre los años 1999 y 2014, habiendo sido su Presidente durante 6 años. Fue Asesor Jurídico en diversas entidades públicas y ha ejercido en forma liberal con asesorías a empresas y particulares.

Fue Director Jurídico de la Universidad del BíoBío los años 1998 y 1999. Ese año fue nombrado Secretario General de la misma Universidad, cargo que desempeña hasta la fecha.

Desde ya el directorio de esta sociedad que presido, agradece el hecho que estas dos personas hubieran aceptado integrarse al trabajo de esta institución la cual los recibe como un miembro más de esta familia que conforma Llacolén.

Quiero en esta ocasión dar un más sincero agradecimiento a la labor y entrega que hace el personal de nuestra institución, a los señores directores que han colaborado en todo aspecto con esta presidencia. Muy especialmente deseo concluir este mensaje expresándoles a los señores accionistas, a nombre del directorio nuestra eterna gratitud por la confianza depositada en el año que hemos ejercido los cargos directivos de esta Sociedad Anónima, nuestro compromiso y realización permanente de una labor de desarrollo pleno para nuestra institución.

A continuación el Gerente presenta a la junta por medio de data show los balances y estados de resultados, así como la carta informe del auditor Ernst and Young. Los balances son los incluidos en las memorias entregadas a los accionistas presentes en la sala.

Gerente ofrece la palabra para cualquier observación o duda.

Nuevamente, el señor Presidente ofrece la palabra a la junta y solicita la aprobación de la memoria.

Al no haber dudas ni consultas en la asamblea, el Presidente da por aprobados la memoria, Balance, Cuentas de Resultados y el Informe de los Auditores Externos Ernst & Young.

#### **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS**

El señor Gerente manifiesta que de acuerdo con el Título sexto de los Estatutos de la Sociedad, corresponde a la Junta General de Accionistas nombrar anualmente Auditores Externos.

Agrega que de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 328 de Febrero de 2012, a contar de este periodo estaremos obligados como Sociedad Anónima a la designación de un auditor externo que cumpla con los requisitos exigidos por la ley. Tradicionalmente Llacolén en busca de la transparencia ha contado siempre con la presencia de auditores externos por lo que esta nueva disposición no representa un gran cambio para nosotros.

El año pasado la Junta de accionistas determinó designar como Auditores Externos a la firma Ernst & Young.

Don Iván indica que se solicitaron cotizaciones a las principales empresas auditadoras ubicadas en la zona. Las empresas a las que se les solicitó cotización fueron:

1. Deloitte&Touche	no cotizó
2. KPMG Jería y Asociados	UF 220
3. Ernst & Young Ltda	UF 250
4. Price Water House Coopers	UF 220

Actualmente se cumplen tres periodos con los auditores Ernst & Young, quienes han realizado una muy buena gestión y se agradecen sus servicios. Este directorio estima como sana política luego de tres años cambiar a la empresa a cargo de auditar nuestros balances y recomienda a esta junta a la empresa Price Water House, por presentar la cotización más baja y permitir así una sana rotación.

Se ofrece la palabra a la Junta para que se pronuncie al respecto. Por unanimidad se aprobó lo propuesto por el directorio de cambiar a la Empresa Price Water House para auditar los estados financieros el año 2016.

#### **PUBLICACION AVISOS AÑO 2017**

El señor Gerente informa que como cuarto punto de esta Junta corresponde designar el periódico enque se efectuarán las publicaciones de la sociedad para los avisos de citación para la junta de accionistas del año 2017. Agrega que los valores de publicación de este año fueron las siguientes

Diario Concepción \$ 1.274.000.-  
Diario El Sur \$2.205.000.-

En atención a la significativa diferencia de valores el Directorio recomienda mantener las publicaciones en el diario "Diario de Concepción."

Se ofrece la palabra a la junta de accionistas

La Junta determinó aceptar lo propuesto por el Directorio de mantener las publicaciones a las citaciones para la junta del año 2017 en el diario "Diario de Concepción."

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

El Gerente informa que de acuerdo a los estatutos procede cada tres años la elección del directorio que regirá los destinos de la institución por el periodo 2016-2018 inclusive.

El señor Presidente indica que producto del sensible fallecimiento de la directora señora Marianne Hornung, la ley obliga a las sociedades anónimas a realizar elección de directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas. Informamos además, que con fecha 5 de abril, en reunión de directorio, presentaron su renuncia al cargo de directores para el año 2016 los señores Rodolfo Pereira Thiele y Pedro Schiavi Barberis, a quienes se les agradece enormemente todo el aporte que realizaron a la institución durante estos años. En su reemplazo como suplentes se nombraron a los señores Rodolfo Benavides Palma y Ricardo Ponce Soto.

Los candidatos inscritos para el cargo de director son:

Iván Arriagada Flores  
Luis Arriagada Verdugo  
Manuel Lagos Espinoza  
Gino Anconetani Della Torre  
Roberto Vega Fernández  
Rodolfo Benavides Palma  
Ricardo Ponce Soto

Realizado el acto eleccionario, los resultados fueron:

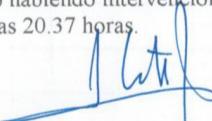
Iván Arriagada Flores	137 votos
Luis Arriagada Verdugo	136 votos
Manuel Lagos Espinoza	134 votos
Gino Anconetani Della Torre	132 votos
Roberto Vega Fernández	130 votos
Rodolfo Benavides Palma	128 votos
Ricardo Ponce Soto	127 votos
<b>Total</b>	<b>924 votos</b>

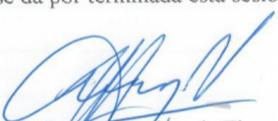
El Gerente expresa que de acuerdo al resultado emitido los accionistas elegidos para integrar el Directorio de la Sociedad Anónima durante el período 2016-2018 son los señores Iván Arriagada Flores, Luis Arriagada Verdugo, Manuel Lagos Espinoza, Gino Anconetani Della Torre, Roberto Vega Fernández, Rodolfo Benavides Palma y Ricardo Ponce Soto.

#### ASUNTOS VARIOS

El señor Presidente ofrece la palabra a la junta para que se pronuncie sobre algún asunto de competencia de esta reunión.

No habiendo intervenciones por parte de los accionistas, se da por terminada esta sesión a las 20.37 horas.

  
Sr. Mauricio Lanata Fuenzalida

  
Sr. Iván Arriagada Flores

  
Sr. Luis Arriagada Verdugo

